

Consejo Asesor de la Magistratura
Tucumán

RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA Nro. 95/2015

En San Miguel de Tucumán, a los
2 días de ~~diciembre~~ de dos mil
quince, reunidos los Sres.
Consejeros del Consejo Asesor de la
Magistratura que suscriben; y

VISTO

La ley 8197 (texto según leyes 8340 y 8378); y

CONSIDERANDO

Que el art. 2° de la referida norma establece "El CAM está integrado de la siguiente manera: 1) Un (1) miembro de la Excma. Corte Suprema de Justicia, elegido por sus pares. 2) Un (1) Magistrado o miembro del Ministerio Público de primera o segunda instancia. (...) 3) Un (1) abogado elegido por los abogados matriculados y habilitados para el ejercicio profesional en jurisdicción provincial.(...) 4) Tres (3) Legisladores elegidos en sesión de la H. Legislatura, por mayoría simple, debiendo uno de ellos no tener pertenencia a la bancada oficialista, garantizando así la representación de la minoría parlamentaria. De cada estamento se elige un miembro suplente, que subroga en caso de remoción, renuncia, excusación, cese, fallecimiento y/o cualquier causa que impida al miembro titular participar de la sesión del CAM."

Que corresponde que los miembros del Consejo presten formal juramento de desempeñar su mandato con arreglo a la Constitución y las leyes de la Provincia.

Por ello,

EL PRESIDENTE DEL CONSEJO ASESOR DE LA MAGISTRATURA

RESUELVE

Artículo 1°: **CONVOCAR** al acto de juramento de los Consejeros Electos que tendrá lugar el día 9 de diciembre del corriente a horas 11:00 en el Salón de Juicio Oral del Palacio de Tribunales.


Artículo 2°: **CONVOCAR** a sesión ordinaria del CAM el día 9 de diciembre del corriente a horas 12:00 en la sede administrativa sita en calle 9 de julio 541. '

Artículo 3°: **NOTIFICAR** la presente a los Consejeros electos Titulares y Suplentes y **DAR A PUBLICIDAD** de lo aquí resuelto en la página web del Consejo Asesor de la Magistratura para conocimiento de la ciudadanía.

Artículo 4°: De forma.

Ante mí, doy fe.

Dra. MARIA SOFIA NACUL
SECRETARIA
CONSEJO ASESOR DE LA MAGISTRATURA


Dr. DANIEL OSCAR POSSE
PRESIDENTE
CONSEJO ASESOR DE LA MAGISTRATURA